Guayaquil 2 de Marzo del 2012

Señores.-
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 189 de la Ley de Compañías, Yo, FELIPE TRUJILLO FEBRES-CORDERO, en mi calidad de Representante Legal de la compañía **SARTORELI S.A.**, comunico a ustedes que el día de hoy se ha realizado la siguiente transferencia de capital social de SARTORELI S.A.

El señor FELIPE TRUJILLO FEBRES-CORDERO, ecuatoriano con Cedula de Ciudadanía número 0907489926 ha transferido el dominio pleno y absoluto de la totalidad de las **TRESCIENTOS SESENTA (360) ACCIONES** ordinarias y nominativas, de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América (US$1.00) cada una, numeradas de la 001 a la 90 y de la 201 a la 470 inclusive, que están representadas en los Títulos de Acciones No. 001 y No. 004, que tenia en el capital social de la compañía **SARTORELI S.A.**, a favor del señor **JUAN JAVIER CANESSA CHIRIBOGA**, de nacionalidad ecuatoriano, con número de identificación 0918759218.

Con este antecedente, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la mencionada transferencia de acciones y cumplir con el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales aplicables.

Atentamente,

FELIPE TRUJILLO FEBRES-CORDERO

GERENTE GENERAL